



**CENTRO DE
CAPACITACIÓN
Y ESTUDIOS**

8 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 2026

**REGISTRO CONTABLE DE LOS
BIENES INMUEBLES DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL**



**Secretaría
de Hacienda**
Ministerio de Economía



CURSO REGISTRO CONTABLE DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

8 de abril al 6 de mayo de 2026

OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar la actividad, los participantes logren:

- aplicar conocimientos teóricos y prácticos en la operatoria del MRC de SIENA;
- aplicar las herramientas necesarias para agilizar la gestión de cierre de cuentas del ejercicio correspondiente;
- manejar la herramienta en la gestión de su competencia;
- reconocer los beneficios que la nueva herramienta proporciona en las tareas habituales;
- analizar la información que brindan los cuadros de inmuebles, y su metodología de registro;
- entender que el alcance del resguardo de los datos contables debe ser a nivel institucional y también a nivel del Estado nacional argentino;
- establecer mecanismos correctos para las construcciones terminadas que deben ser dadas de alta como mejoras.

PARTICIPANTES

Responsables de registro y operadores del MRC de SIENA de los servicios administrativos financieros de la Administración central y a todos los agentes interesados en conocer de manera detallada la operatoria relativa a los bienes inmuebles de la Administración central.

DURACIÓN

La actividad se distribuirá a lo largo de 4 (CUATRO) semanas, con un total de 12 horas

FECHA

Del 8 de abril al 6 de mayo

INSTRUCTORES

Gisela Isabel López

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

La acreditación del curso estará dada por:

- Aprobación de todas las actividades autoadministradas (se aprobarán con un mínimo de 70%)
- Aprobación de las actividades de elaboración
- Aprobación del trabajo integrador final

LUGAR DE REALIZACIÓN

Campus CCE.



TEMARIO SINTÉTICO

Unidad 1:

Aspectos generales. Normativa. Conceptos generales de bienes. Vinculación presupuestaria contable. Historia del registro de inmuebles. Cambio del paradigma.

Unidad 2:

Inmuebles – Entorno Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado nacional (SIENA)- Operatividad del Módulo Registro Contable (MRC) de SIENA; funcionalidades, proceso de ingreso, modificaciones, egresos y generación de información.

Unidad 3:

Generación de Cuadro 4.4 y respectivo control.

Normativa de cierre. Procedimientos para la presentación del expediente de cierre ante CGN. Conformación del IFCAB.

Controles por parte de CGN: análisis de saldos finales, observaciones a los cuadros, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Decisión Administrativa N° 56/99 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Decreto reglamentario N° 1344/07.
- Decreto N° 1382/12 Creación del Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado en la órbita del AABE.
- Resoluciones de Cierre de Ejercicio de la Secretaría de Hacienda.
- Resolución N° 47/97 de la Secretaría de Hacienda
- Disposiciones de Cierre CGN.
- Manual de Cierre de Ejercicio Disposición N° 71/10 CGN
- Disposición CGN N°57/99

COORDINACIÓN GENERAL

Lic. María Gabriela Candal. Directora de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera. Centro de Capacitación y Estudios. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda. Tel.: 4349-6001. E-mail: gcanda@mecon.gov.ar